



# CERTIFICADO DE CONFORMIDAD

Nº de documento: CE-006083-2019

## El Servicio de Certificación CAAE

como entidad de certificación de producto autorizada en la Unión Europea (1), en aplicación del régimen de control definido en el **Reglamento (CE) 834/2007 sobre producción y etiquetado de los productos ecológicos** (y sus normas de desarrollo) y el sistema de certificación basado en inspección y toma de muestra en las condiciones definidas en el **Título IV del Reglamento (CE) 889/2008**, confirma y avala que los productos indicados son producidos y comercializados bajo la responsabilidad de:

**LA MOLIENDA S.C.A.**  
**C/ MORALEDA, Nº 59**  
**29491-BENALAURIA (MALAGA)**  
**Nº 3265**

CTF: B-91607663

Periodo de validez desde **28/05/2019** hasta **31/12/2020**

Fecha de control (2): **09/05/2019**

Se emite el presente documento, que ha sido expedido en base al artículo 29.1, del Reglamento (CE) nº 834/2007 (y sus normas de desarrollo). El operador declarado ha sometido sus actividades a control y cumple los requisitos establecidos en el citado Reglamento.

Sevilla a, **Martes, 28 de Mayo de 2019**



Juan Manuel Sánchez Adame  
Director de Certificación

(Ver alcance del certificado en las páginas siguientes)

(1) Autorizada como entidad de certificación en Andalucía (ES-ECO-001-AN), Castilla-La Mancha (ES-ECO-001-CM) y Castilla y León (ES-ECO-001-CL).

(2) Si ha transcurrido más de un año desde la fecha del último control consulte en el Servicio de Certificación CAAE la validez del certificado. Este documento es propiedad del Servicio de Certificación CAAE, por lo que deberá devolverse con un simple requerimiento, su validez puede verificarse consultando al Servicio de Certificación CAAE. Este documento sustituye y anula a cualquier otro emitido con anterioridad.

El Servicio de Certificación CAAE puede emitir un certificado por cada operador y grupo de productos/actividad según la clasificación descrita en el Anexo XII del RCE 889/2008.

(SC) "Sin Calificar"; los productos con esta categoría tienen que comercializarse como No Ecológicos. (AE) Categoría "Agricultura Ecológica". (GE) Categoría "Ganadería Ecológica". (RE) Productos en conversión. (AC) Categoría "Acuicultura Ecológica"



# CERTIFICADO DE CONFORMIDAD

Nº de documento: CE-006083-2019

PRODUCTOS	CATEGORÍA
<b>Transformados</b>	<b>Agricultura ecológica</b>
Castañas con frutas secas	
Castañas en almíbar	
Castañas en almíbar sin azúcar	
Crema de calabacín	
Crema de castaña	
Crema de castaña al licor	
Espárragos	
Gazpacho	
Higos en almíbar	
Hojas de parra al natural	
Mermelada de aceituna	
Mermelada de albaricoque	
Mermelada de arándanos	
Mermelada de castaña	
Mermelada de castañas sin azúcar	
Mermelada de ciruela	
Mermelada de frambuesa	
Mermelada de fresa	
Mermelada de fresa con kiwi	
Mermelada de frutos rojos	
Mermelada de higo	
Mermelada de higo sin azúcar	
Mermelada de higos con dátiles	
Mermelada de mandarina	

(1) Autorizada como entidad de certificación en Andalucía (ES-ECO-001-AN), Castilla-La Mancha (ES-ECO-001-CM) y Castilla y León (ES-ECO-001-CL).

(2) Si ha transcurrido más de un año desde la fecha del último control consulte en el Servicio de Certificación CAAE la validez del certificado.

Este documento es propiedad del Servicio de Certificación CAAE, por lo que deberá devolverse con un simple requerimiento, su validez puede verificarse consultando al Servicio de Certificación CAAE. Este documento sustituye y anula a cualquier otro emitido con anterioridad.

El Servicio de Certificación CAAE puede emitir un certificado por cada operador y grupo de productos/actividad según la clasificación descrita en el Anexo XII del RCE 889/2008.

(SC) "Sin Calificar"; los productos con esta categoría tienen que comercializarse como No Ecológicos. (AE) Categoría "Agricultura Ecológica". (GE) Categoría "Ganadería Ecológica". (RE) Productos en conversión. (AC) Categoría "Acuicultura Ecológica"



# CERTIFICADO DE CONFORMIDAD

Nº de documento: CE-006083-2019

PRODUCTOS	CATEGORÍA
Mermelada de mandarina sin azúcar	
Mermelada de mango sin azúcar	
Mermelada de manzana	
Mermelada de melocotón	
Mermelada de melocotón con mango	
Mermelada de mora	
Mermelada de naranja	
Mermelada de naranja sin azúcar	
Mermelada de tomate	
Mermelada de vino tinto	
Mermelada de zanahoria con almendras	
Paté de aceituna negro	
Paté de aceituna verde	
Paté de tomate seco	
Tomate cherry confitado seco	
Tomate cherry horneado en aceite	
Tomate cherry seco en aceite	
Tomate natural	
Vino tinto	
<b>Transformados</b>	<b>Mas de 95% agricultura ecológica</b>
Dulce de aceite y miel	
Dulce de cerveza	
Dulce de vino Pedro Ximenez	
Mermelada de arándanos sin azúcar	
Mermelada de frambuesa sin azúcar	

(1) Autorizada como entidad de certificación en Andalucía (ES-ECO-001-AN), Castilla-La Mancha (ES-ECO-001-CM) y Castilla y León (ES-ECO-001-CL).

(2) Si ha transcurrido más de un año desde la fecha del último control consulte en el Servicio de Certificación CAAE la validez del certificado.

Este documento es propiedad del Servicio de Certificación CAAE, por lo que deberá devolverse con un simple requerimiento, su validez puede verificarse consultando al Servicio de Certificación CAAE. Este documento sustituye y anula a cualquier otro emitido con anterioridad.

El Servicio de Certificación CAAE puede emitir un certificado por cada operador y grupo de productos/actividad según la clasificación descrita en el Anexo XII del RCE 889/2008.

(SC) "Sin Calificar"; los productos con esta categoría tienen que comercializarse como No Ecológicos. (AE) Categoría "Agricultura Ecológica". (GE) Categoría "Ganadería Ecológica". (RE) Productos en conversión. (AC) Categoría "Acuicultura Ecológica"



# CERTIFICADO DE CONFORMIDAD

Nº de documento: CE-006083-2019

PRODUCTOS	CATEGORÍA
Mermelada de fresa sin azúcar	
Mermelada de mango	
Mermelada de melocotón sin azúcar	
Mermelada de mora sin azúcar	
Mermelada de pimientos	

## ACTIVIDAD COMO ELABORADOR (DIRECCIÓN DE LAS INSTALACIONES): \*

Estos productos proceden de la explotación/instalaciones indicada/s a continuación

Nº	DIRECCION	CODIGO POSTAL	MUNICIPIO	PROVINCIA
1	C/ MORALEDA, Nº 59	29491	BENALAURIA	MALAGA

\* Instalaciones donde se elabora, almacena, envasa o etiqueta

(1) Autorizada como entidad de certificación en Andalucía (ES-ECO-001-AN), Castilla-La Mancha (ES-ECO-001-CM) y Castilla y León (ES-ECO-001-CL).

(2) Si ha transcurrido más de un año desde la fecha del último control consulte en el Servicio de Certificación CAAE la validez del certificado.

Este documento es propiedad del Servicio de Certificación CAAE, por lo que deberá devolverse con un simple requerimiento, su validez puede verificarse consultando al Servicio de Certificación CAAE. Este documento sustituye y anula a cualquier otro emitido con anterioridad.

El Servicio de Certificación CAAE puede emitir un certificado por cada operador y grupo de productos/actividad según la clasificación descrita en el Anexo XII del RCE 889/2008.

(SC) "Sin Calificar"; los productos con esta categoría tienen que comercializarse como No Ecológicos. (AE) Categoría "Agricultura Ecológica". (GE) Categoría "Ganadería Ecológica". (RE) Productos en conversión. (AC) Categoría "Acuicultura Ecológica"